

Centro Universitario
Haller



Licenciatura en:
**Comercio Internacional
y Aduanas**

MODALIDAD

PRESENCIAL • SABATINA • ONLINE

Comercio



Hallen

Objetivo de la Licenciatura:

Formar responsablemente profesionales capaces de administrar eficientemente el proceso implícito en la tarea de exportar e importar bienes y servicios a un nivel que sea altamente teórico, sin dejar de lado el aspecto práctico, aplicando los conocimientos y herramientas adquiridos en el tránsito de la vida universitaria.

Serán capaces de desarrollarse profesionalmente en actividades donde ejecutarán la planeación, diseño, estructuración, integración, dirección, coordinación y ejecución de programas relacionados con el comercio internacional y conjuntamente será concedores de normas jurídicas esenciales para regular el tráfico de mercancías, así como las políticas que se generan en esta actividad. Atenderán convenios y negociaciones con diferentes organismos internacionales, de ahí su instrucción bilingüe, así pues, fijarán estrategias económicas y financieras para las empresas que así lo soliciten.

Perfil de egreso:

El plan de estudios de la Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas incluye asignaturas de las áreas de Administración, Contaduría, Informática, Matemáticas, Economía, Finanzas, Derecho, entre otras, esto fortalece el carácter multidisciplinario que se persigue en la formación de los egresados.

- En el área de economía a manera de que le permita familiarizarse con términos como inflación PNB, PIB, tasas de crecimiento, entre otros, a manera de dirigir sus actividades para el incremento de estas variables, tomando en cuenta como impactan en la economía de las organizaciones en el país.

- En el área Administrativa auxiliando a la institución en la planeación, organización, dirección y control del total de la empresa o parte de ella.
- En el área de Matemáticas obteniendo conocimientos suficientes para llegar a combinar técnicas estadísticas y matemáticas en la obtención e interpretación de resultados.
- En el área de Derecho a fin de conocer los lineamientos a los cuales se han de sujetar las actividades comerciales nacionales e internacionales, leyes de transportación, aduanas, aranceles para su aplicación.

Habilidades:

Para evaluar y aplicar técnicas y conceptos novedoso para una excelente administración en la creación y enajenación de bienes a nivel nacional e internacional; para generar fuentes de empleo mediante la creación de nuevas empresas de inversión extranjera y formular estrategias empresariales innovadoras, de análisis para detectar y crear oportunidades estratégicas, logrando con ello inversiones extranjeras a largo plazo, implementar estándares de calidad en las organizaciones, formular y utilizar modelos administrativos para la toma de decisiones de negociación en ámbito internacional.

Actitudes:

El egresado proporciona a la sociedad en general y a la organización en particular, la seguridad y confianza en la calidad de su trabajo, dentro de este marco se define el perfil del Licenciado en Comercio Internacional y Aduanas con base en cuatro aspectos fundamentales. Actitud, Compromiso, Respeto y Confianza a los canones éticos, servicio, espíritu emprendedor, superación diaria y aprendizaje permanente.

Como egresado de la carrera de la Lic. en Comercio Internacional y Aduanas , podrás trabajar en los siguientes rubros:

- En los sectores privado, público, público y social, en las diferentes ramas productivas.
- En organizaciones y/o empresas grandes, medianas, pequeñas y micro, adaptándose a los diversos niveles de segmentación e integración para el debido desarrollo de sus funciones.

- En el desempeño por cuenta propia, para la prestación y venta de servicios de consultoría.
- Empresas industriales.
- Empresas dedicadas a la actividad comercial.
- Empresas prestadoras de servicios.
- Empresas agropecuarias.
- Despachos de consultoría empresarial.
- Agencias de despacho aduanal.
- Instituciones financieras.
- Bufetes en comercio exterior.
- Comercializadoras nacionales e internacionales.
- Organizaciones, asociaciones y cámaras empresariales.
- Dependencias gubernamentales en el sector del comercio exterior.
- Organismos de representación consular (Embajadas, consulados).
- Centros de investigación.
- Instituciones educativas.